



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados
Oficina de Investigaciones
Universidad de Caldas**

**Dirección de Investigación y Extensión
Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales**

CONVOCATORIA CONJUNTA UNIVERSIDAD DE CALDAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-SEDE MANIZALES, PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2024

ADENDA N° 4.

La Dirección de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas, informan que se hace necesario modificar las fechas establecidas en el cronograma de la CONVOCATORIA CONJUNTA UNIVERSIDAD DE CALDAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-SEDE MANIZALES, PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2024. Lo anterior teniendo en cuenta que el proceso de evaluación de las veintinueve (29) propuestas que cumplieron los requisitos mínimos, aún se encuentra en trámite y la fecha establecida para la evaluación y selección de acuerdo al cronograma, no se podrá cumplir, dado que se han tenido algunas dificultades para completar el proceso de evaluación, por las características que deben tener los evaluadores externos: “experticia en las áreas científicas de las propuestas”; además, de los tramites internos llevados a cabo por la Universidad Nacional de Colombia para el reconocimiento del pago por la labor académica, de acuerdo a la Resolución de Rectoría Número 329 del 12 de marzo de 2009.

Considerando lo anterior, a continuación presentamos las nuevas fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria:

ACTIVIDAD	FECHA limite	Nueva fecha
Periodo Evaluación y selección de propuestas	Agosto 22 – noviembre 22 de 2024	Agosto 22 – diciembre 10 de 2024
Publicación de resultados definitivos	Diciembre 04 de 2024	Diciembre 13 de 2024

Las demás disposiciones de la convocatoria que no hayan sufrido modificaciones a través de esta adenda mantendrán su plena vigencia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Dado en Manizales, a los 21 días del mes de noviembre de 2024.

SANDRO BAEZ PIMIENTO
Director de Investigación y Extensión
Universidad Nacional de Colombia
Sede Manizales

LUGIMAR GOMES DIAS
Jefe Oficina de Investigaciones
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados
Universidad de Caldas